

EL ESPACIO DOMÉSTICO COMO EXPRESIÓN DE LA ACULTURACIÓN DE LA COMUNIDAD PRERROMANA DURANTE LOS SIGLOS I Y II D.C. EN EL CASTRO DE CHAO SAMARTÍN (GRANDAS DE SALIME, ASTURIAS)

TRANSFORMATION OF THE DOMESTIC SPACE AS AN EXPRESSION OF ACCULTURATION AT AN ASTURIAN HILLFORT

Rubén Montes López¹

Susana Hevia González²

Ángel Villa Valdés³

RESUMEN: Se analiza el proceso de aculturación generado en una comunidad castreña del Noroeste peninsular tras su integración en el orden romano, utilizando como paradigma las transformaciones observables durante los dos primeros siglos de la Era en el registro arqueológico de los espacios domésticos. A tal fin, se recurre al caso del poblado de Chao Samartín, un asentamiento de tipología castreña y larga perduración que adquirió singular importancia en época romana merced a su consolidación como cabecera administrativa comarcal. En él se constata la coexistencia de sendos ámbitos residenciales bien diferenciados: una *domus* clásica cuya construcción significó el arrasamiento de un amplio sector del castro preexistente y un espacio castreño convencional. El análisis conjunto de la evolución que se advierte en los patrones constructivos, en el repertorio mobiliario y en las pautas ornamentales, suministra una información esencial para comprender los cambios operados. En definitiva, este trabajo esboza las posibilidades del análisis arqueológico del espacio doméstico castreño como objeto de estudio para la reconstrucción de un proceso histórico que, aunque enmascarado por su aparente arcaísmo, anuncia la profunda e irreversible reconversión de la sociedad indígena.

PALABRAS CLAVE: Edad del Hierro, Romanización, Tutela militar, Colonización, Elites indígenas.

ABSTRACT: It analyzes the process of acculturation generated in a hillfort Northwest of the Iberian Peninsula after its integration into the Roman order, using the paradigm changes observable during the first two centuries of the Age in the archaeological record of domestic spaces. To this end it draws on the case of the village of Chao Samartín, a settlement of long durability that acquired particular importance in Roman times for its consolidation as a district administrative center. In Roman hillfort coexistence two different residential areas: a classic whose construction domus meant the razing of a large segment of old hillfort and conventional pre-roman space. The joint analysis of the evolution that is seen in the construction patterns in the repertoire mobiliario and ornamental patterns, provides essential

¹ Arqueólogo. Plan Arqueológico del Navia-Eo. Consejería de Cultura y Deporte del Principado de Asturias (C/ San Félix, 22, 3º B-33210, Gijón, Asturias). E-mail: rubmontes70@hotmail.com.

² Arqueóloga. Plan Arqueológico del Navia-Eo. Consejería de Cultura y Deporte. Principado de Asturias (Plz. Manuel Díaz Álvarez, 2, 5ºA-33008, Oviedo, Asturias). Email: arqueohavia@yahoo.es

³ Arqueólogo. Consejería de Cultura y Deporte del Principado de Asturias (C/Eduardo Herrera "Herrerita", s/n. 33006 Oviedo, Asturias). Email: angel.villavaldes@asturias.org

information for understanding the changes. In short, this paper outlines the possibilities of archaeological analysis of a hillfort domestic space as an object of study for the reconstruction of a historical process that, although masked by its apparent archaism, announces the profound and irreversible conversion of the indigenous society.

KEY WORDS: Iron Age, Roman times, Military Guardianship, Colonization, Local aristocracy.

I. El Chao Samartín: un asentamiento con una ocupación prolongada.

Las intervenciones en el castro de Chao Samartín, yacimiento localizado en las inmediaciones de Castro (Grandas de Salime, Asturias) y cuyo reconocimiento se remonta a 1967⁴, se inician de forma sistemática en 1990⁵. Los resultados de esta continuada investigación han permitido la elaboración de un discurso coherente sobre las particularidades de un devenir histórico dilatado y complejo que se puede considerar paradigma del modelo que se bosqueja en yacimientos afines del occidente asturiano⁶ y otras áreas próximas.

La ocupación del sitio se inaugura a principios del siglo VIII a.C., cuando se constatan indicios de actividad antrópica en la zona del recinto occidental⁷. Este área, ligeramente destacada topográficamente gracias a un tenue resalte rocoso, queda individualizada mediante un sistema defensivo que combina la excavación de un foso y la erección de una muralla a levante con la elevación en el lado occidental de una empalizada. En el espacio encerrado por estas estructuras se ha identificado, como único testimonio constructivo, una gran cabaña de planta oblonga⁸. Determinados indicios como la presencia de un depósito funerario en el acceso⁹ o el peculiar registro material¹⁰, ha llevado a plantear la hipótesis de su interpretación como espacio ceremonial, como una *acrópolis* en sentido no sólo topográfico, sino también ritual¹¹. Esta ocupación del Bronce Final perdura hasta el siglo VII a.C., momento en el que un incendio subraya el punto y final del recinto primigenio¹².

Durante la Edad del Hierro la ocupación se plasmará en toda la superficie del yacimiento, delimitado ahora por un sistema defensivo compuesto de fosos y muralla. Las vicisitudes relativas a las sucesivas reparaciones y colapsos de esta estructura revelan una alta complejidad¹³ hasta la consolidación, en la segunda Edad del Hierro, de un paisaje defensivo en el que destacan una típica estructura modular¹⁴ y un foso exterior. En el interior de este recinto se distribuían, ajustadas al cinturón defensivo, las diferentes construcciones,

⁴ González 1976: 111.

⁵ Hasta 1994 dirigió los trabajos Elías Carrocera, siendo sucedido en 1995 por Ángel Villa.

⁶ Es el caso de Os Castros de Taramundi (Villa *et alii* 2007 y Menéndez y Villa 2009), Cabo Blanco (Fanjul *et alii* 2009), el Monte Castrelo de Pelóu (Montes *et alii* 2009 y 2010) o el castro de Pendia (Rodríguez y Villa 2009).

⁷ Villa y Cabo 2003: 149-150.

⁸ Villa 2005(a): 117, Fig.2.

⁹ Villa 2005(b): 32.

¹⁰ Una descripción de lo más representativo del repertorio material registrado se puede consultar en el catálogo del Museo del Chao Samartín editado por Á. Villa en 2009 (Fichas 10 a 18).

¹¹ Villa 2005(b): 31.

¹² Se estima, a partir de los datos aportados por el C₁₄, que la amortización del complejo se produce entre el 761 y el 679 a.C. (Villa y Cabo 2003: 151).

¹³ Villa 1999: 119-120, Lám. VI.

¹⁴ Villa 2005(b): 35.

entre las que destacan algunos edificios singulares como la sauna¹⁵ o la gran cabaña comunal¹⁶.

La presencia romana en el vetusto asentamiento castreño se concreta en fechas que podemos remontar a principios del siglo I d.C. Se inaugura entonces una nueva fase en la que el Chao Samartín se incorpora al sistema administrativo romano, que confiere a emplazamientos con cierta tradición de centralidad la condición de cabeceras comarcales, a través de las cuales el imperio ejerce el control fiscal sobre una unidad territorial o *civitas*¹⁷.

La materialización más expresiva de esta conversión en *caput civitatis*, a la que no resulta ajeno el papel desempeñado por la instalación de efectivos militares¹⁸, la constituye la ostentosa implantación sobre un amplio sector de la vertiente septentrional del caserío castreño de un edificio que responde a los usos arquitectónicos imperantes por aquel entonces en el mundo romano¹⁹. Su presencia adquiere un especial protagonismo en el paisaje interior del asentamiento y servirá de escenario adecuado para el ejercicio del poder²⁰ en un poblado que aún conserva su tradicional carácter fortificado²¹. Su significación trasciende pues lo meramente arquitectónico y con su construcción se inicia un periodo de profundas transformaciones.

A esta primera fase de la etapa castreño-romana, definida como de “tutela militar”²² le sucede, a partir de época flavia o poco después, otro periodo en la que el Chao Samartín se convierte en un poblado abierto marcado por la obsolescencia del sistema defensivo, certificándose la degradación de las murallas y la amortización definitiva de los fosos. El hito fundamental que inaugura este periodo lo constituye el abandono de la *domus*.

Esta fase altoimperial concluye bruscamente en las postrimerías de la segunda centuria, cuando un episodio sísmico desencadena el abandono definitivo del sitio²³.

Tras un prolongado lapso, se reanuda la frecuentación del yacimiento en época altomedieval. Sin embargo, esta nueva fase tendrá un carácter muy diferente al de los momentos pretéritos. Entre los siglos VIII y X d.C.²⁴ se instala una necrópolis sobre las ruinas de la *domus* altoimperial. En este mismo periodo se detecta un fenómeno de expolio de las estructuras castreñas registrado en amplios sectores del yacimiento²⁵.

II. Evolución de los espacios domésticos en época altoimperial.

a) Fase I. El tránsito de la Edad del Hierro a la época romana.

El punto de partida lo constituye un paisaje castreño clásico del Hierro avanzado regional con las típicas cabañas sin medianeras y plantas circulares u oblongas con esquinas de naípe. La organización del espacio intramuros apunta una tendencia a la disposición en alineaciones de edificios yuxtapuestos al abrigo del paramento interior de la

¹⁵ Villa 2000(b): 107-110, Fig. 14 y 15.

¹⁶ Villa 2008.

¹⁷ Orejas 2005: 314; Villa 2009(b): 20-22.

¹⁸ Este ambiente militarizado se vislumbra a partir del estudio de determinados materiales como el numismático (Gil y Villa 2004) o el lychnológico (Villa *et alii* 2006: 585; Morillo 1999: 79) y del análisis de ciertos detalles de las obras defensivas (Villa *et alii* 2006: 586-591).

¹⁹ Villa 2005(a): 115.

²⁰ Villa 2009(b): 19.

²¹ En estas fechas se detectan obras en el sistema defensivo que denuncian el cambio en los planteamientos poliorcéticos (Villa *et alii* 2006).

²² Villa 2007(a): 130.

²³ Villa 2009(a).

²⁴ Villa *et alii* 2008.

²⁵ *Ibidem*.

muralla a partir de las que se va densificando centrípetamente el espacio habitado. En su interior, el único elemento mobiliario que se repite con asiduidad es un sencillo lar compuesto de una laja de pizarra que se acompaña de un pequeño horno.

En este monótono panorama urbanístico destaca la presencia de sendas construcciones singulares por su arquitectura diferenciada y su función comunitaria. El primero es la sauna, un edificio de planta rectangular y cabecera absidiada que reproduce de forma fidedigna un modelo de recurrente registro en los castros comarcanos y que se interpreta como destinado al baño de vapor con matices rituales vinculados con divinidades ctónicas y acuáticas²⁶. La segunda construcción peculiar consiste en una gran cabaña de planta elíptica considerada por su concepción monumental y su posición privilegiada en la zona de ingreso al poblado como lugar destinado a la celebración comunitaria y la asamblea²⁷.

El repertorio cerámico característico de estos tiempos responde fielmente a la tradición alfarera local y en él se advierte un predominio de la elaboración manual y las facturas toscas y una preferencia por morfologías globulares y acampanadas, tratamientos superficiales espatulados o bruñidos y decoraciones de motivos simples bruñidos o estampillados²⁸. Aún sin caer en visiones que nieguen el dinamismo de las sociedades castreñas, lo cierto es que el panorama material vigente informa de una sociedad de escasa permeabilidad a los influjos externos en la que las tradiciones tienen un peso fundamental.

En definitiva, urbanismo y cultura material reflejan una formación social castreña en la que la comunidad campesina de tendencia autárquica mantiene una situación de equilibrio homeostático. La orientación agraria de esta sociedad se hace patente, quedando las actividades industriales complementarias relegadas al ámbito del autoconsumo, como atestiguan, por ejemplo, la actividad metalúrgica registrada, reducida a pequeños hornos para el tratamiento del cobre, la plata y el oro²⁹.

b) Fase II. La tutela militar (siglo I d.C.).

Tras la conquista se inaugura una nueva fase, que se prolongará aproximadamente todo el siglo I d.C. En ella se detectan cambios profundos en la configuración general del poblado y modificaciones en las plantas de los edificios. El aspecto más destacado es la coexistencia de dos ámbitos diferenciados que representan inicialmente el radical contraste entre el mundo indígena y el romano. Nos referimos a la *domus* implantada en la ladera septentrional, para cuya construcción se hizo necesario el arrasamiento de una parte del viejo poblado, y al espacio castreño coetáneo, que continuará ocupando su zona central y meridional.

El gran edificio septentrional ocupa una superficie próxima a los 500 m² y se compone de al menos dieciséis estancias distribuidas en torno a un atrio columnado de estilo toscano³⁰. Desde este patio se accede a las diferentes estancias, bien de forma directa en el caso de las principales, distribuidas en torno al atrio, bien a través de cortos pasillos ciegos en los que se abren los vanos de ingreso, bien mediante escaleras a las dispuestas en la segunda planta. La circulación interna se realiza a través del pasillo del atrio, que concluye en el punto de acceso al espacio termal que cierra el complejo por el Este.

El estudio del repertorio material asociado a la *domus* ha permitido establecer con precisión el marco temporal de su construcción y uso merced sobre todo a la individualización de un contexto estratigráfico inalterado que ha proporcionado un *terminus*

²⁶ Villa e.p.

²⁷ Villa 2009(c): 147.

²⁸ Villa 2007(c): 759.

²⁹ Villa 2004.

³⁰ Villa 2009(b): 10.

ante quem bien contrastado, fijado en las décadas finales del siglo I d.C.³¹ Nos referimos a la identificación de un vertedero ubicado al exterior de la esquina noroeste del complejo, entre la muralla de la Edad del Hierro y el perímetro del edificio altoimperial.

La datación de los vertidos es posible, sobre todo, gracias al análisis del nutrido elenco de *terra sigillata* recuperado. Éste se caracteriza por la coexistencia de producciones sudgálicas de los alfares de *Montans* y de *La Graufesenque* y piezas hispánicas manufacturadas desde el último tercio del siglo I d.C. en *Tritium Magallum*³².

Junto a la *terra sigillata*, este vertedero ha proporcionado un significativo conjunto de cerámicas comunes importadas³³ que, aunque de génesis y características morfotécnicas diversas, llevan a conclusiones que reafirman los parámetros cronológicos ofrecidos por aquella.

En estos mismos depósitos se identifican producciones regionales. Se trata de una serie cerámica integrada en buena parte por tipos escasamente influenciados por las innovaciones que introduce el proceso de romanización y que recuerdan vivamente en los aspectos formales y decorativos a las producciones prerromanas. El elenco se completa con formulaciones en las que el influjo formal y sobre todo, ornamental y técnico, que deriva del contacto entre el mundo indígena y el romano, se manifiesta de un modo más o menos notable³⁴.

Por lo que se refiere al espacio castreño contemporáneo, el no amortizado por la construcción de la *domus*, se detectan modificaciones en las plantas de los edificios. Hacen su aparición las primeras plantas compartimentadas, ya sea de factura *ex novo* o a partir de espacios únicos preexistentes, y se constatan reordenaciones del viario que implican cambios significativos en las plantas.

Ejemplo de la primera de las posibilidades son algunas estancias de la denominada construcción C-2, ubicada en la zona meridional del caserío³⁵. En un espacio en el que los trabajos de excavación no han deparado el registro de vestigios de construcciones previas se levanta un cuerpo de planta rectangular compartimentado en sendos cubículos que se añaden a la dependencia principal y un espacio auxiliar hacia el Noreste³⁶. Este esquema de construcción de nueva planta con espacios diferenciados mediante tabiques se repite en algún otro caso y en ocasiones, recuerdan con viveza determinadas construcciones de tipo militar genuinamente romanas (*contubernia*)³⁷, circunstancia que contribuye a reafirmar el ambiente militarizado propio de este periodo.

La segunda posibilidad constatada consiste en la compartimentación de espacios antaño únicos. Un modelo paradigmático resulta la construcción C-10, erigida en la Edad del Hierro con una planta oblonga al abrigo del paramento interno de la muralla de módulos. En época romana se levanta un tabique medianero que divide el espacio interior en dos estancias³⁸.

En ocasiones, se mantiene sin grandes modificaciones la planta original, caso de la construcción C-1 que, a pesar de mantenerse vigente en época altoimperial, conserva sin variaciones significativas su característica planta de esquinas redondeadas³⁹.

³¹ Hevia y Montes 2009(b): 32-33.

³² Menéndez, 2003; Sánchez y Menéndez 2005 y 2009; Villa *et alii* 2006 y Hevia y Montes 2009(b).

³³ Hevia y Montes 2009(a): 643-646, Fig.2 y 2009(b): 37-39.

³⁴ La muestra más expresiva la constituyen ciertas producciones engobadas (Hevia 2006) en las que se constata la combinación de elementos tradicionales con otros rasgos novedosos como los engobes rojos o motivos estampillados como los arquillos o las palmetas, probables remedos de los plasmados en la *terra sigillata* coetánea (Benítez *et alii* 1999: 31).

³⁵ Villa 2001.

³⁶ Villa 2001:370.

³⁷ Villa *et alii* 2006: 594, Fig.8.

³⁸ Villa 2001.

³⁹ *Ibidem*

Respecto a la adecuación de las plantas a los reajustes del viario el ejemplo más nítido lo proporciona la cabaña C-9. Se trata de un edificio ubicado al pie de la vía principal de acceso que cuenta con una morfología circular sólo rota por un tramo rectilíneo que precisamente constituye el muro que delimita el vial por ese flanco. El análisis estratigráfico realizado durante su excavación integral ha demostrado la existencia de un muro curvo continuo prerromano amortizado en la fase altoimperial, en la que se erige la referida estructura rectilínea, componiendo la irregular planta que dibuja el edificio fosilizado⁴⁰.

Los otrora espacios comunitarios continúan desempeñando un papel semejante, aunque se muestran sensiblemente modificados tanto en su expresión física como en sus connotaciones simbólicas. La sauna experimenta importantes modificaciones de orden arquitectónico⁴¹, mientras que la gran cabaña comunal se transforma también de modo notable, convirtiéndose en un gran edificio rectangular pavimentado, a modo de plaza⁴².

Los cambios no se detectan sólo en lo referente al trazado de las plantas sino que atañen también a otros aspectos arquitectónicos como los alzados. Se registra el adosado generalizado de machones en el exterior de las fachadas que dan al viario y que en algunos casos conservan vestigios de los escalones que constituyeron su razón de ser. Se trata de escaleras que denuncian un crecimiento en altura para el que en las épocas precedentes no tenemos constancia.

El espacio doméstico se ve también transformado mediante la incorporación de elementos ornamentales como las pinturas murales o los pavimentos de fábrica. El influjo de la *domus* coetánea queda bien claro en la adopción de estos modos ajenos a la tradición local. El estudio de la pintura mural ha deparado la individualización de tres episodios sucesivos de actividad pictórica, de los cuales el primero, para el que se estima una cronología de tiempos del emperador Claudio, corresponde a la construcción de la *domus*. Poco después, aún en época julio-claudia, se detecta otro episodio menor en el que se reparan determinados ornamentos y en el que se producirán las primeras intervenciones imitativas en algunas construcciones castreñas. La fase ulterior, ya de época flavia, sirve para extender los hábitos ornamentales a un mayor número de edificios castreños⁴³.

Por lo que respecta a la cultura material los cambios que operan en esta fase son muy expresivos. El rasgo dominante del elenco cerámico recuperado en los contextos de la primera centuria lo constituye, como ocurría en la *domus*, el contraste entre los productos de importación y una alfarería marcada por la inercia de la tradición. A pesar de este componente indígena, se comienzan a observar los influjos foráneos en forma de innovaciones técnicas, formales y estéticas, que no hacen sino denunciar las transformaciones en los usos culinarios⁴⁴ y en la mentalidad de la comunidad castreña. Uno de los ejemplos más sintomáticos de este fenómeno lo constituyen, como ya hemos apuntado, ciertas producciones engobadas en las que se hibridan con particular expresividad rasgos indígenas y latinos.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Villa 2007(b): 78-79. Destaca el cambio de la planta absidiada de la cabecera por otra rectangular, la apertura en la misma de un vano, la sustitución de la cubierta de cuarto de esfera por una falsa bóveda, el añadido de un vestíbulo a los pies y ciertos cambios en la articulación de la sala de vaporización.

⁴² Tal espacio, interpretado como adaptación rústica del *forum* urbano, ofreció un marco escenográfico idóneo para el mercado y las ceremonias públicas, acorde con la función administrativa adquirida por el poblado (Villa 2008).

⁴³ Gago 2007: 214-215

⁴⁴ En este sentido, cabe destacar el registro de los primeros hornos domésticos de estructura compleja, con cámara de combustión, parrilla y cubierta en cúpula, tanto en la *domus* como en el caserío castreño.

La llegada de novedades se hace extensiva a otros materiales que, como el vidrio⁴⁵, se erigen en agentes aculturadores de primer orden e implican cambios substanciales en los modos de vida de los habitantes del poblado.

En definitiva, en esta etapa de tutela militar asistimos a la confrontación de dos modelos culturales que se manifiestan en cuantas expresiones materiales se rastrean en los espacios domésticos. Se inicia un singular proceso de síntesis que avanzará hacia la configuración de una cultura castreño-romana de rasgos genuinos que expresará la peculiar romanización de la región. En este caso particular ésta se manifiesta en un asentamiento que adquiere, en el seno de la nueva organización político-fiscal, un papel especializado de corte administrativo que le confiere una preeminencia comarcal en un ámbito a cuyo relativo protagonismo no resulta ajena su inserción en un distrito minero destacado.

c) Fase III. El siglo II d.C.

En la última fase identificada, cuya cronología arranca aproximadamente en el cambio de centuria, cuando se abandona la *domus*, se constatan varios fenómenos reseñables.

Una primera transformación atañe a la concentración de espacios construidos preexistentes en unidades de habitación complejas. Este proceso modificará sustancialmente el paisaje del poblado hasta el punto de convertirse en la aldea configurada por un relativamente pequeño número de unidades habitacionales que ofrece la visión fosilizada tras el definitivo abandono⁴⁶. Este fenómeno de agregación denota cambios sociales subyacentes que en definitiva, denuncian el paso de un sistema social en que el ejercicio del poder era desempeñado por los administradores militares a otro en que ese papel se trasvasa a una elite local desarrollada durante la tutela militar a partir de la ruptura de la comunidad castreña tal y como se entendía previamente.

En lo relativo a la cultura material, el análisis de los pródigos repertorios registrados en los diferentes espacios domésticos intervenidos contribuye a la extracción de interesantes conclusiones. Se detecta la convivencia de dos tipos de elencos cuya cronología de abandono resulta idéntica. De una parte, contamos con repertorios homogéneos en los que el material corresponde a los productos vigentes en el tiempo del abandono del poblado, es decir, a fines del siglo II d.C. Los rasgos fundamentales de este repertorio-tipo son la presencia de *terra sigillata* tritense⁴⁷ como representación casi exclusiva de las producciones foráneas y el dominio en cerámica común de productos regionales que han alcanzado en estas fechas su plena conformación como serie galaico-romana elaborada en *Lucus Augusti*, la capital conventual⁴⁸. Esta alfarería compendia elementos procedentes de la tradición regional con las innovaciones que introduce la romanidad, definiendo una producción genuina de ámbito conventual que responde a un fenómeno de regionalización de la actividad productiva constatado en fechas ligeramente diferentes según los casos en todo el Noroeste peninsular⁴⁹.

Sin embargo, junto a estos ajuares incontaminados se identifican, en los horizontes de abandono de determinados ámbitos domésticos y sellados por el colapso de las estructuras, otros caracterizados por la singular combinación de elementos de cronologías avanzadas, acordes con las fechas del abandono, con otros de inequívoca fabricación más antigua. Esta reiterada circunstancia, antes del hallazgo del complejo doméstico septentrional, encontraba forzada explicación en el recurso a la perduración del uso de los

⁴⁵ Madariaga 2004 y 2005.

⁴⁶ Villa 2009(d): 203.

⁴⁷ Menéndez y Sánchez 2009.

⁴⁸ Alcorta 2001.

⁴⁹ Hevia y Montes 2009(b): 177.

materiales en un ambiente de cierta atonía de los intercambios. Sin embargo, la presencia de la *domus* aporta una explicación mucho más verosímil. Su construcción y consiguiente abastecimiento activa la llegada desde fechas tempranas de manufacturas extraordinarias. Este flujo cesará con su abandono, convirtiéndose los viejos materiales en elementos de prestigio y abriéndose una fase de apropiación de estos bienes, que pasan, como depositarios de valores simbólicos, de quienes encarnaban el poder a quienes lo han heredado en el nuevo orden⁵⁰. Esta apropiación se hace extensiva incluso a materiales constructivos que desempeñarán en manos de sus nuevos propietarios funciones a veces muy alejadas respecto a las originales. Es el caso de ladrillos diseñados para su uso en espacios termales o tégulas reutilizados en hogares domésticos o de un capitel granítico transformado en molino giratorio.

Este curioso fenómeno de agregación artefactual⁵¹ refleja por tanto las hondas transformaciones de la formación social castreña e incluso tiene implicaciones que operan en el ámbito superestructural.

III. A modo de conclusión.

El estudio desde perspectivas diversas como la arquitectónica o la de la cultura material de las características particulares de los diferentes espacios domésticos de la fase romana del Chao Samartín ha contribuido eficazmente a la construcción del discurso histórico. Los propios cambios en la estructuración física del espacio denuncian cambios sociales e ideológicos, informando de las fórmulas de expresión del poder vigentes en cada momento. Igualmente, la decoración doméstica evidencia procesos imitativos y en definitiva, de aculturación, altamente expresivos. Algo similar acontece con el análisis de la cultura material. El estudio de la cerámica de un ámbito doméstico sin tener en cuenta el contexto general podría llevar a equívocos en su valoración cronológica, encontrando explicación satisfactoria tan sólo al considerar las claves que proporciona el contexto social.

En definitiva, podemos concluir que, a partir del análisis de la diacronía del proceso de transformación de los espacios domésticos experimentado en un asentamiento a partir del impacto que supone la implantación de un nuevo orden político, en este caso el Imperio Romano, resulta posible una aproximación al estudio de los cambios subyacentes tanto de tipo infraestructural como superestructural. La interacción entre las "microesferas" domésticas y el contexto general se hace patente y habilita al análisis de las primeras como herramienta susceptible de generar discurso histórico.

IV. Bibliografía.

Alcorta, E.J. (2001): *Lucus Augusti II. La cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*, Lugo. Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Benítez, C., Hevia, S. y Montes, R. (1999): «Cerámica común romana del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). I. Vajilla de mesa y despensa», en *Lancia*, 3. León, 11-48. Servicio de Publicaciones Universidad de León.

Fanjul, J.A., Villa, Á. y Menéndez, Á. (2009): «El castro de Cabo Blanco, Valdeparees (El Franco): Informe sobre los trabajos de acondicionamiento y exploración arqueológica (2004-

⁵⁰ Villa 2005: 98.

⁵¹ Villa *et alii* 2006: 584.

2007)», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 6 (2003-2006)*. Oviedo, 255-264. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias. Ediciones Trabe S.L.U.

Gago, O. (2009): «La pintura mural», en A. Villa (ed.): *Museo Castro Chao Samartín. Grandas de Salime. Asturias. Catálogo*. Oviedo, 214-217. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de amigos del Parque Histórico del Navia.

Gil, F. y Villa, A. (2004): «El Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Los hallazgos monetarios», en C. Fernández Ochoa y P. García (ed.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana, III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, BAR International Series 1371*, Oxford, 55-64. Archaeopress.

González, J.M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.

Hevia, S. (2006): *Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). El ajuar cerámico del siglo I d.c.*, Trabajo de Investigación Curso de Doctorado, Inédito.

Hevia, S. y Montes, R. (2009a): «Cerámica común del siglo I d.C. en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Notas sobre el repertorio en un ambiente militarizado», en A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.): *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*. Madrid, 639-654. C.S.I.C. Ediciones Polifemo.

Hevia, S. y Montes, R. (2009b): «Cerámica romana altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», *CuPAUAM* 35. Madrid, 27-190. Universidad Autónoma de Madrid.

Madariaga García, B. (2004): «Vidrio romano en los castros del Occidente de Asturias», en *Jornadas sobre el vidrio en la España Romana*. La Granja, 213-223.

Madariaga García, B. (2005): «Vajilla de vidrio romano en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», en C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (eds.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana II. Producción, circulación y consumo*. BAR International Series 1371. Oxford, 239-244. Archaeopress.

Menéndez, A. (2003): *Terra Sigillata del castro de Chao Samartín (Castro, Grandas de Salime). Los materiales del sector N-1 y propuestas metodológicas para su estudio*. Trabajo de Investigación. Universidad de Oviedo. Inédito.

Menéndez, A. y Sánchez, E. (2009): en A. Villa (ed.): *Museo Castro Chao Samartín. Grandas de Salime. Asturias. Catálogo*. Oviedo, Fichas 76-79, 81, 83, 86-88, 99-101, 123, 140-144, 146 y 159. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia.

Menéndez, A. y Villa, A. (2009): «Os Castros de Taramundi: Reseña sobre el Plan Director e informe relativo al avance de las excavaciones arqueológicas», *E.A.A.*, 6, 2003-2006. Oviedo, 455-463. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias. Ediciones Trabe S.L.U.

Montes, R., Hevia, S., Villa, Á y Menéndez, A. (2009): «Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime). Avance sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 6 (2003-2006)*. Oviedo, 313-322. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias. Ediciones Trabe S.L.U.

Montes López, R., Hevia González, S. y Villa Valdés, Á (2010): «Monte Castrelo de Peláu: Un asentamiento prehistórico de larga perduración en Grandas de Salime. L'ocaso del paradigma castreño d'anicu romanu n'Asturies». *Asturias. Memoria encesa d'un país*. Oviedo, 4-27. Fundación Belenos.

Morillo, A. (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*, Monographies Instrumentum, 8, Montagnac. Universidad Internacional SEK.

Orejas Saco del Valle, A. (2005): "El poblamiento romano en los distritos mineros del noroeste", en C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (Ed. Cient.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana*. BAR International Series 1371. Oxford, 309-319. Archaeopress.

Rodríguez, F. y Villa, Á. (2009): «Excavaciones arqueológicas en el castro de Pendia (Boal)», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 6 (2003-2006)*, Oviedo, 159-170. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias. Ediciones Trabe S.L.U.

Sánchez, E. y Menéndez, A. (2005): «Avance al estudio de la terra sigillata sudgálica del castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias) », en Fernández Ochoa, C. y García, P. (Eds.): *Unidad y diversidad en el arco atlántico en época romana. III Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón*. BAR Internacional Series 1371. Oxford, 251-258. Archaeopress.

Villa, A. (2001): «Descripción de estructuras defensivas y trazado urbano en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime)». *Boletín del Museo Provincial de Lugo IX*. Lugo, 367-419. Servicio de publicaciones da Exclma, Deputación Provincial de Lugo.

Villa, A. (2004): «Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)» en A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Anejos de Archivo Español de Arqueología. C.S.I.C. Madrid, 253-264.

Villa, A. (2005a): «Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: Estado de la cuestión», *Boletín Auriense*, 33 (2003). Ourense, 115-146. Museo Provincial de Orense.

Villa, A. (2005b): *El Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Guía para su interpretación y visita*. Grandas de Salime. Sociedad Arqueológica Profesional.

Villa, A. (2007a): «La excavación arqueológica del castro de Chao Samartín en el período 1999-2002. Precisiones sobre su origen y pervivencia», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 5, 1999-2002. Oviedo, 123-134. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias. Ediciones Trabe S.L.U.

Villa, A. (2007b): «Saunas castreñas en poblados fortificados de Asturias y Galicia», en A. Coelho (Coord.): *Pedra Formosa*. Vila Nova de Famalição, 66-92.

Villa, A. (2007c): «La cerámica de los castros en la Edad del Hierro», en J. Rodríguez Muñoz (coord.): *La Prehistoria en Asturias. Un legado artístico único en el mundo*. Oviedo, 756-760. Ed. La Nueva España.

Villa, A. (2008): «Ceremonial spaces from late Bronze age to Roman in western cantabrian hillforts», en A.M.S. Betencourt, M.J. Sanches, L.B. Alves y R. Fábregas (Eds.): *Conceptualising spaces and places. On the role of agency, memory and identity in the construction of space from the Upper Palaeolithic to Iron Age in Europe*, 161-167. Archaeopress.

Villa, A. (2009a): «Geoarchaeological context of the destruction and abandonment of a fortified village in Asturias in the IInd century A.D.: Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias, Spain)», en R. Pérez, C. Grützner, J. Lario, K. Reicherter y P.G. Silva (eds.): *Arqueoseismology and paleoseismology in the Alpine-Himalayan collisional zone. 1st INQUA-CGCP 567 International Workshop on earthquake archaeology and paleoseismology*. Baelo Claudia (Cadiz, Spain), 7-13 September 2008, 160-161.

Villa, A. (2009b): «¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: El poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», *CuPAUAM*, 35. Madrid, 7-26. Universidad Autónoma de Madrid.

Villa, A. (2009c): «Edad del Hierro. Siglo VI-I a.C.». *Catálogo*. Oviedo, 147-149. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de amigos del Parque Histórico del Navia.

Villa, A. (2009d): «Época romana. Siglos I-II d.C. » *Catálogo*. Oviedo, 201-204. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de amigos del Parque Histórico del Navia.

Villa, A. y Cabo, L. (2003): «Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación», *Trabajos de Prehistoria*, 60-2, C.S.I.C.. Madrid, 143-151.

Villa, A. (e.p.): «Santuarios urbanos en la Protohistoria cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado de las saunas castreñas», en *Archivo Español de Arqueología*, CSIC, Madrid.

Villa, A., Menéndez, A. y Gil, F. (2006): «Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», *II Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 583-600. Universidad de León.

Villa, A., Menéndez, A. y Fanjul, J.A. (2007): «Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi», *E.A.A.*, 5, 1995-1998. Oviedo, 267-275. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias. Ediciones Trabe S.L.U.

Villa, A., Montes, R., Hevia, S., Passalacqua, N.V., Wilson, A.C. y Cabo, L. (2008): «Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)», *Territorio, Sociedad y Poder*, 3. Oviedo, 57-82. Universidad de Oviedo.

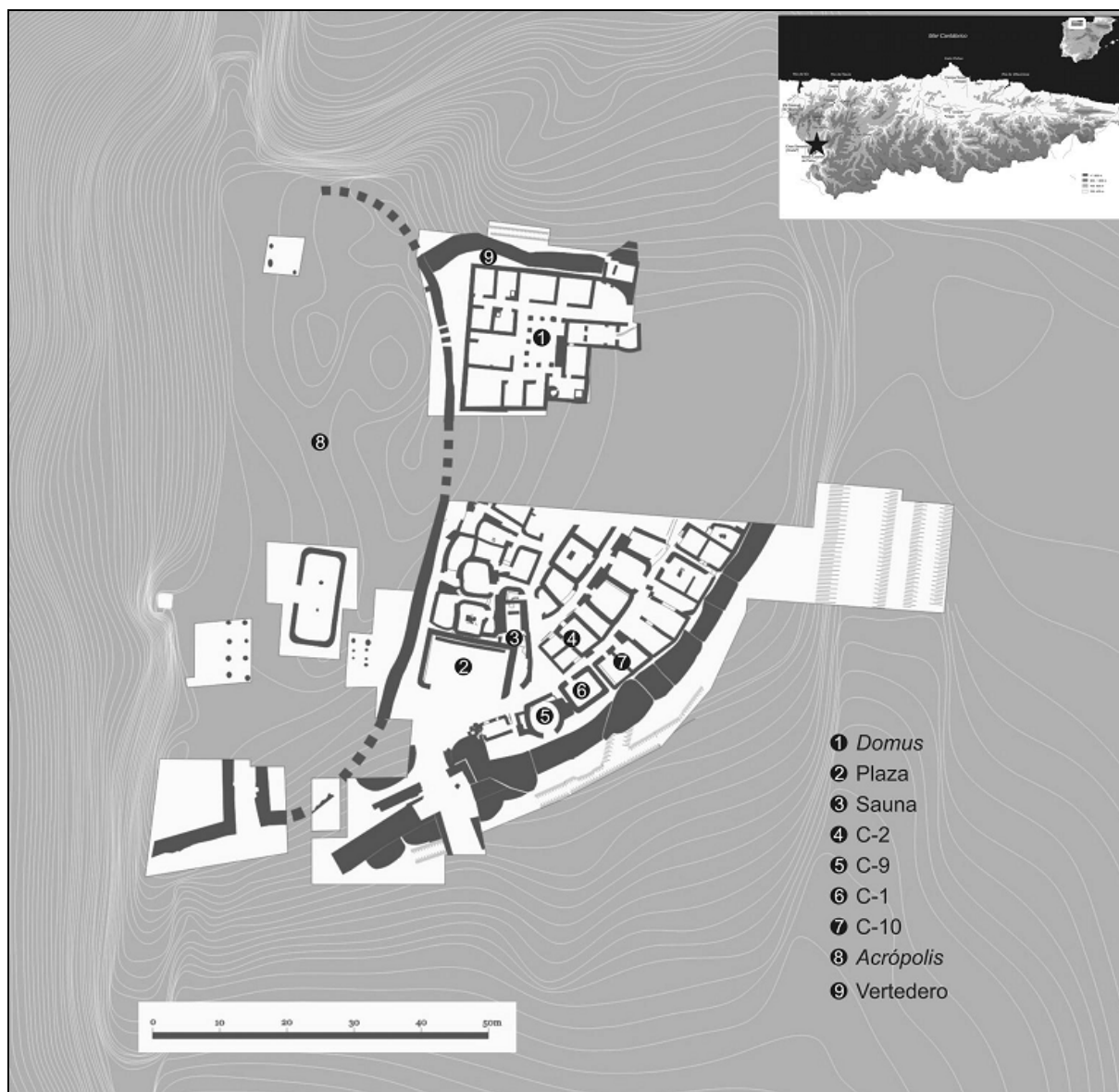


Fig. 1: Plano general del área excavada en el castro de Chao Samartín (Asturias). Se indican los principales sectores del yacimiento mencionados en el texto.

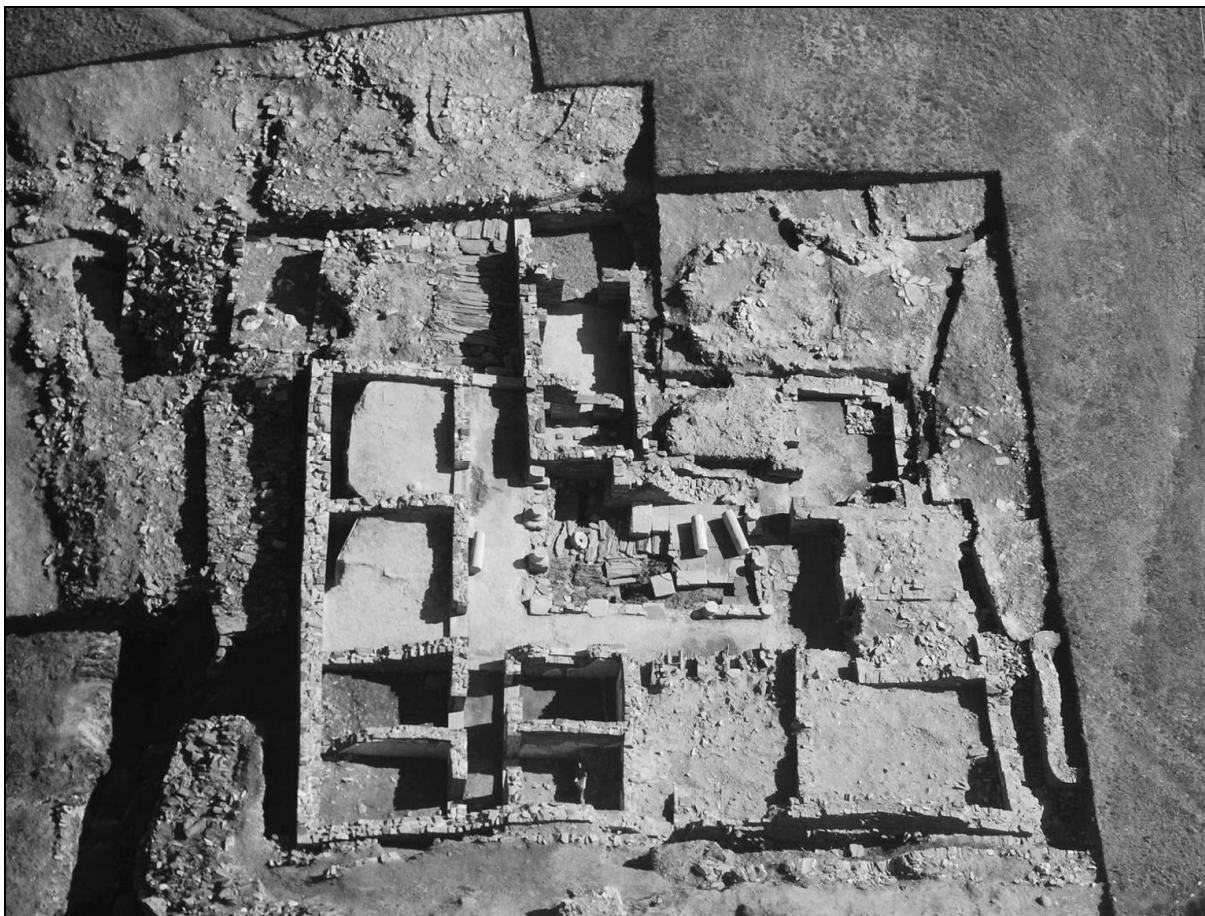


Fig. 2: Vista cenital de la *domus* altoimperial instalada dentro del recinto fortificado prerromano. Su fundación no es posterior al reinado del emperador Claudio (Foto: A. Villa).

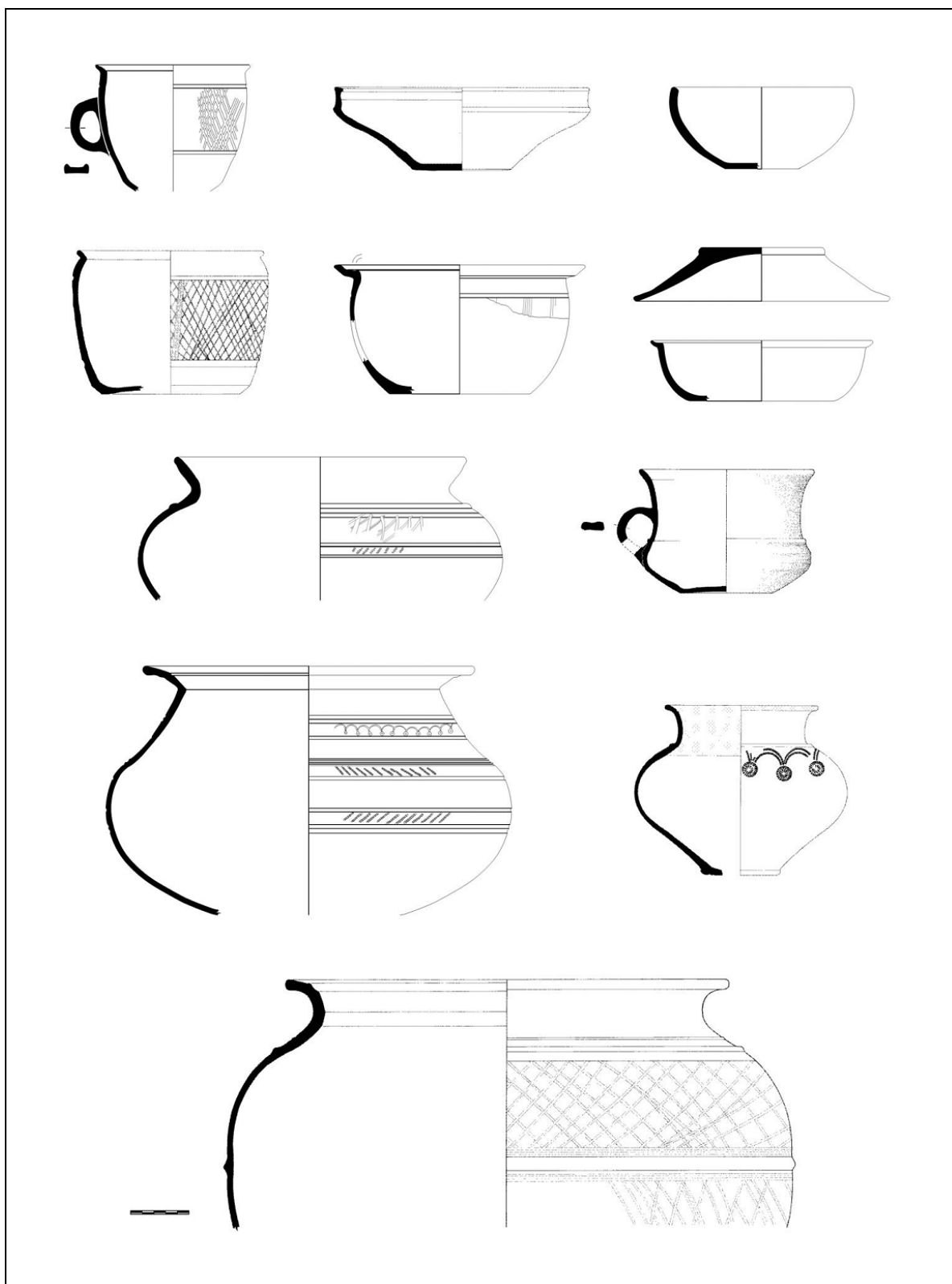


Fig. 3: Con la implantación romana se produce en el Chao Samartín la convivencia de producciones cerámicas de clara raigambre indígena con importaciones de procedencia variada. Los productos regionales de la imagen, característicos del siglo I d.C., muestran atributos propios del mundo prerromano junto a otros influenciados por Roma que anuncian los diseños cerámicos estandarizados en las producciones galaico romanas del siglo II (Hevia y Montes, 2009b)

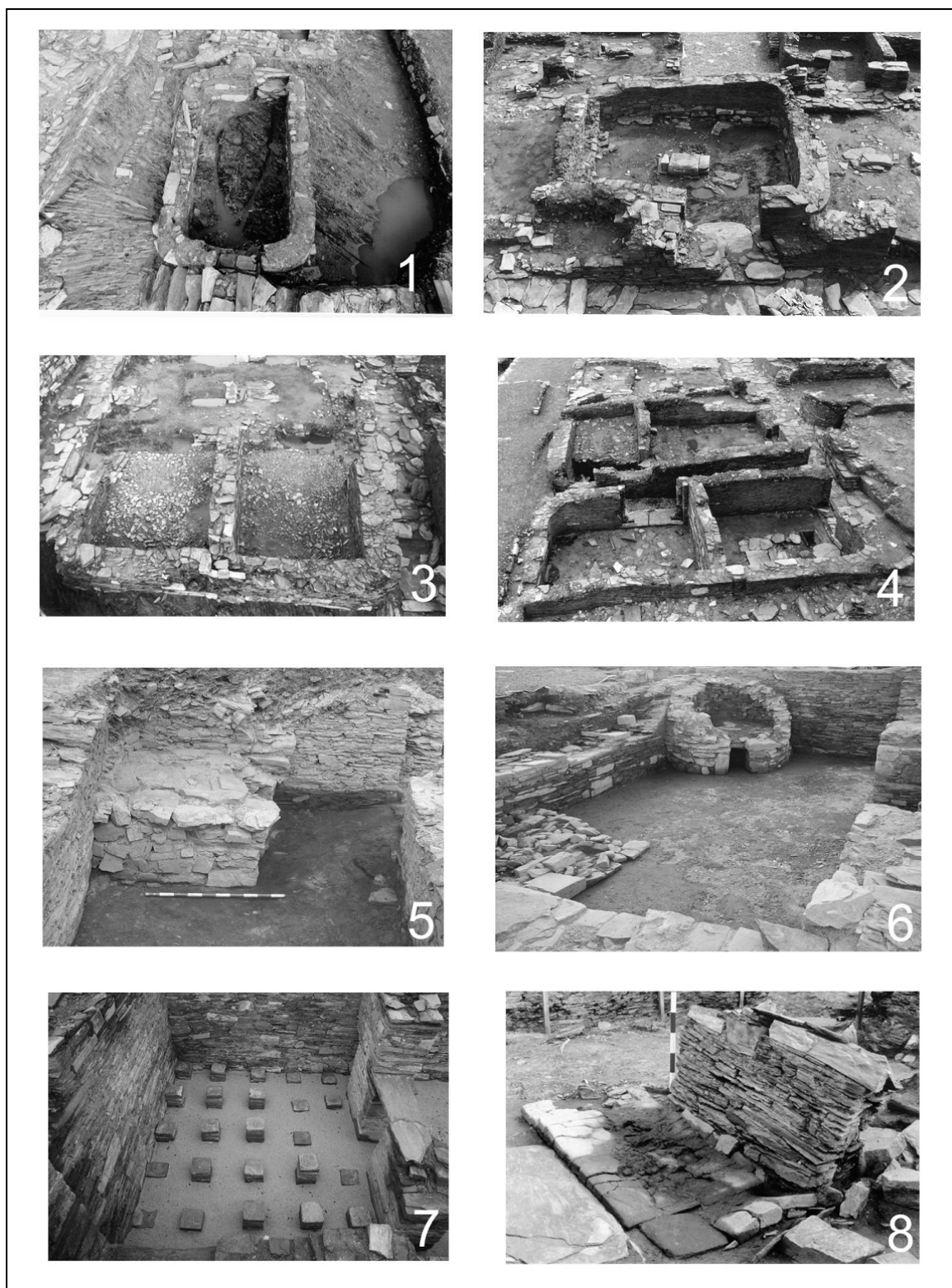


Fig. 4: La evolución de los espacios domésticos muestra en el Chao Samartín la pervivencia de soluciones constructivas indígenas (1), generalmente adaptadas para su recrecido y ampliación mediante, por ejemplo, la instalación de contrafuertes (2). Junto a ellos se levantan edificios de nueva planta, de inspiración foránea (3-4) y se introduce mobiliario urbano inédito hasta entonces como los hornos de bóveda (5-6) o el material latericio empleado en las termas de la *domus* (7) o en lares de suelo tradicionales (8) (Foto: A. Villa).



Fig. 5: Tras la conquista romana sobre la trama edificada castreña se advierte la generación de núcleos complejos de habitación a partir de unidades domésticas antes segregadas reflejo de las transformaciones sociales en curso. En la imagen, una de estas unidades constituida en torno al viejo edificio termal indígena, también adaptado a nuevos usos balnearios (Foto: A. Villa).